

## CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL XLVII ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN PABLO PUEBLA ARÉVALO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

**POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL XLVII ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN PABLO PUEBLA ARÉVALO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

Palacio del Poder Legislativo, a 19 de octubre de 2017.

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto,  
Presidente de la Mesa Directiva del  
Congreso del Estado.  
Presente.

Juan Pablo Puebla Arévalo, Diputado integrante de esta Septuagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 8° fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta Soberanía *Posicionamiento con motivo del XLVII aniversario luctuoso del General Lázaro Cárdenas del Río.*

POSICIONAMIENTO

*Me esforcé por servir a mi país y con mayor empeño al pueblo necesitado. Cancelé muchos privilegios y distribuí una buena parte de la riqueza que estaba en pocas manos. Lázaro Cárdenas del Río.*

Con su permiso,  
Dip. Presidente de la  
Mesa Directiva del  
Congreso del Estado de  
Michoacán de Ocampo.  
Diputados integrantes  
de la Mesa Directiva.  
Compañeras y compañeros  
legisladores de esta  
LXXIII Legislatura.  
Medios de comunicación.  
Personas que nos acompañan:

El pasado 19 de octubre del año en curso se conmemoró el cuadragésimo séptimo aniversario luctuoso del general Lázaro Cárdenas del Río, michoacano ejemplar y uno de los presidentes de la república más queridos y admirados de la historia.

Sus postulados y sus ideas siguen vigentes, hoy más que nunca es necesario recordar lo valioso que fue el reparto de las tierras y el nacimiento de los ejidos, una acción que hizo justicia a los campesinos en todo México.

La expropiación de empresas extranjeras petroleras fue también una de sus líneas de acción y actualmente, con la privatización de prácticamente todos los bienes del estado entre ellos el petróleo, y al permitir la inversión privada del capital nacional y extranjero, es necesario recordar ese momento histórico.

Así mismo, la política internacional y la postura que desde el cardenismo, México tuvo en el mundo, fue la autonomía absoluta, de no subordinación y el respeto a la soberanía nacional, por lo que considero que hoy más que nunca es necesario recordar esta visión, ante la política agresiva que ha tomado el presidente de Estados Unidos Donald Trump, que ha indignado a los mexicanos y generado indignación entera en México.

El respeto a la organización agraria y sindical es otra de las características fundamentales durante el cardenismo.

Hoy los sindicatos están cada vez más debilitados por el mismo estado, se encuentran en peores condiciones laborales.

La política educativa de Cárdenas permitió desarrollar instituciones educativas fuertes y que al día de hoy son orgullo nacional, mismas que sirvieron como pa-

lanca para la educación pública, laica y gratuita en este país.

Hoy más que nunca debemos revisar el ideario cardenista y las nuevas generaciones replantearnos en el México actual, lo vigente que esta y lo necesario que es para enfrentar el México moderno que hoy vivimos.

Hoy a cuarenta y siete años de la falta del general Cárdenas el pueblo mexicano lo añora y más aún, en su tierra natal aún se escucha cuanta falta hace tata Cárdenas!!!

Es cuanto, diputado Presidente.

Atentamente

Dip. Juan Pablo Puebla Arévalo



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Adriana Hernández Íñiguez**  
PRESIDENCIA

**Dip. Manuel López Meléndez**  
INTEGRANTE

**Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez**  
INTEGRANTE

**Dip. Mary Carmen Bernal Martínez**  
INTEGRANTE

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**  
INTEGRANTE

**Dip. Enrique Zepeda Ontiveros**  
INTEGRANTE

**Dip. Miguel Ángel Villegas Soto**  
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

**Dip. Miguel Ángel Villegas Soto**  
PRESIDENCIA

**Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta**  
VICEPRESIDENCIA

**Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca**  
PRIMERA SECRETARÍA

**Dip. Yarabí Ávila González**  
SEGUNDA SECRETARÍA

**Dip. Rosalía Miranda Arévalo**  
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
APOYO PARLAMENTARIO  
**Lic. Adriana Zamudio Martínez**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA  
**Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias**

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y  
ASUNTOS EDITORIALES  
**Lic. Andrés García Rosales**

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO  
**Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO**

CORRECTOR DE ESTILO  
**JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO**

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)